

**Acta de la sesión del Consejo de Distrito
Marítimo**

Fecha: 4 de junio de 2024

Número: 02/2024

Carácter: Ordinario

Hora: 19:30h

Lugar: Sala Reuniones Tenencia de Alcaldía Grau

Asisten:

Ester Giner Hidalgo	Presidenta
Cristian Ramírez Martínez	Vicepresidente (Concejal PP)
Mary Carmen Ribera Soriano	Vocal (Concejal PSPV)
Patricia Samblas Miralles	Vocal (Representante PSPV)
Pablo Boters Agost	Vocal (AAVV Plana Entrilles)
Samanta Castillo Rosete	Vocal (Representante VOX)
María Valverde Damiá	Vocal (Vecina PP)
Jorge Begues Lirola	Vocal (Vecino Designado Alcaldia)
Manuel Ferrara Portolés	Vocal (AA.VV. Camí Fondo)
Marisa Miralles Cumba	Vocal (AC Coral Polifònica Sant Pere)
Alberto Alonso Martínez	Vocal (AC Grupo Scout)
Ana Raga Cases	Vocal (AMPA CEIP el Pinar)
Roman Simó Gómez	Secretario

No asisten: Manuel González Galván (Vocal - AA.VV. Marjaleria)

Excusan la asistencia: Vicente Guillamón Terrado (Vocal - Representante PP) Vera Bou Pinyol (Vocal - Representante Compromís), Tica Palau Campos (Vocal - AA.VV. El Faro) , Tonica Miralles Cumba (Vocal - AC Unió Musical del Grau) y José Carlos Mas (Vocal - AA.VV. Meridiano).



Orden del día:

- 1.- Aprobación acta sesión anterior de fecha 12 de marzo de 2024
- 2.- Respuestas preguntas planteadas anteriores sesiones junta y consejo.
- 3.- Limpieza Marjaleria.
- 4.- Información Fiestas San Pedro
- 5.- Ruegos y preguntas.

En el **Salón de Reuniones de la Tenencia de Alcaldía** del Grau de Castelló, siendo las **19:30h del día 6 de junio de 2024** bajo la presidencia de la Excelentísima Señora teniente de alcalde **Ester Giner Hidalgo**, se reúnen los señores y señoras antes mencionados a fin de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. presidenta preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer a la redacción del acta de la pasada sesión celebrada el **12 de marzo de 2024**.

No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

2.- RESPUESTA PREGUNTAS PLANTEADAS ANTERIOR JUNTA DISTRITO

La Sra presidenta comentó a los presentes que había pocas respuestas debido a que en la anterior sesión se realizaron pocas preguntas y las preguntas de otras sesiones ya habían sido contestadas tal y como figuraba en las actas:

1. Preguntas realizadas por la Sra Ribera:

1.1. La **Sra. Ribera** se había quejado del agujero que había frente al Javier Marquina.

La **Sra presidenta** le informó de que se trataba de un socavón y no se podía arreglar hasta que averiguasen que había debajo.

2. Preguntas realizadas por el Sr. Ferrara:

2.1. El **Sr. Ferrara** había solicitado la limpieza de diversas acequias: “Entrilles”, la “Fila Calduch” y la “Fila de Vilanova”.

La **Sra presidenta** le dijo que las dos primeras estaban ya limpias y la tercera estaba previsto limpiarla esa misma semana.

El **Sr Begues** aclaró que la que se había limpiado era la “Fila Entrilles” y no la acequia “Entrilles”.

2.2. El **Sr. Ferrara** había solicitado en una anterior sesión que se instalase una compuerta en la acequia “Catalana”.



La **Sra presidenta** le dijo que los técnicos habían considerado que era adecuada su idea y que estaba en proceso.

- 2.3. El **Sr. Ferrara** había solicitado en una anterior sesión que se limpiase el margen sur de la acequia “Accesos al puerto”

La **Sra presidenta** le dijo que se había realizado.

El **Sr. Begues** dijo que el margen que se había limpiado es el norte.

La **Sra presidenta** contestó que si eso era así, a continuación se limpiaría el margen sur.

- 2.4. El **Sr. Ferrara** había solicitado que los contenedores situados en el Cmno Donación se pegasen a la pared de la depuradora.

La **Sra presidenta** le informó que se había accedido a ello.

3. Preguntas realizadas por el Sr. Mas:

- 3.1. El **Sr. Mas** había solicitado que se instalasen papeleras y un par de focos en la entrada del el Parque Meridiano.

La **Sra presidenta** confirmó que se habían instalado.

3.- LIMPIEZA MARJALERIA

En primer lugar, la **Sra presidenta** informó de las acequias que se habían limpiado desde la última junta: fillola de Vilero, Vellet, fillola de la Torre, Camarero, fillola la Borrassa, Vinatxell, Acceso Grau Norte, Catalana, fillola Calduch, fila Antrilles, Miralles, fillola Gallenca, Censal, Mistos, fillola Almassorina, Fadrell, fillola Fàbrega i Fillola Durà.

Añadió el **Sr Ramirez** que se habían limpiado muchas debido a que ya había entrado en vigor el nuevo contrato de limpieza de acequias y caminos que dotaba de mas recursos al ayuntamiento.

En cuanto a los caminnos limpiados, la **Sra presidenta** enumeró: Cmno Serrallo, Cmno Mota Derecha, Cmno En Riera, Carrerassa del Bovar, Travessera, Pit Roget, Entrador Bucanero, Carrer Airemar, Carrer Azahar del Serradal, Calle Bellamar, Calle Bellavista, Calle las Heras, Calle Levante, Cmno Motor del Serradal, Entrador Galeote, Ma E-5, Ma E-7, Se-10, Se-12, Se-14, Canal de la Arena, Se-15, Se-16, Se-17, Se-18, Travesia Serradal 18, Entrador Arroser, Travesía 23, gran parte del Cmno Serradal, Cmno Donación, Cmno Obra Dcha, Cmno Viejo del Mar, parte del Cmno Caminás, Cmno Obra Izquierda, Cmno Senillar, Carrerassa del Senillar, Cmno Primer Canal, Cmno Segundo Canal, Cmno Molinera, C/Zarauz (solares), C/Canalejas (solar) y Cmno Villamargo.

4.- INFORMACIÓN FIESTAS SAN PEDRO

La Sra Giner informó que la semana anterior el Consejo Rector del Patronato de Fiestas había aceptado el programa de fiestas de Sant Pere 2024. Informó de que había varios cambios importantes:

1. A petición de la Comisión de Fiestas, la “Torrà de la Sardina” se realizará el lunes de Sant Joan en lugar de el viernes de fiestas. Añadió que por parte de la Tenencia de Alcaldía se valoraba positivamente este cambio, ya que



ello fomentaría que las peñas y collas acudiesen a la “Torrà”, cosa que no sucedía si coincidía con las “Paellas del Paseo”.

2. El “Visca Sant Pere” se volverá a realizar frente a la Tenencia de Alcaldía, lugar donde se ha realizado siempre, excepto los últimos años. Tanto Comisión como Tenencia estaban de acuerdo en este punto.
3. El “Recinte Mariner” no estará en Pza Virgen del Carmen ya que debido a las obras del CEIP Sebastian Elcano, dicha plaza estará ocupada por enfermería y ambulancias por lo que el recinto se trasladara al Parque “de la Panderola”.

Comentó que en temas de seguridad estaban coordinados con Policía Local, Policía Nacional, Policía Autonómica y Policía Portuaria (ya que las actuaciones de fiestas volvían dentro del puerto) para hacer un Sant Pere lo mas seguro posible, tanto en tema de toros como de fiestas.

Finalmente, añadió que se había intentado coordinar a peñas y collas para reducir al máximo el número de escenarios y que no hubiese ninguno en la ruta de salida de la ambulancia.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra Marisa Miralles** solicitó que peñas y collas respetasen los horarios de música.

La **Sra Giner** respondió que se había establecido un horario (al igual que en las fiestas de la Magdalena pasadas) por el cual de 15:00h a 17:00h no se podrán actualizar actuaciones musicales y que la Policía Local controlaría que collas y peñas lo respetasen.

La **Sra Marisa Miralles** preguntó si el tramo de C/Magallanes entre Pza Pintor Porcar y Pza Virgen del Carmen, que es donde ella vive, estaría cerrado al tráfico.

La **Sra presidenta** respondió que si.

La **Sra Marisa Miralles** preguntó que hacía si tenía necesidad de salir con su coche.

La **Sra presidenta** respondió podría salir sin problemas (dirección Pintor Porcar) ya que el escenario estaría colocado al otro extremo de la calle y los vecinos que tengan el parking en esa calle podrán entrar y salir.

La **Sra Marisa Miralles** preguntó si las peñas y collas podían “hacer negocio”.

El **Sra Ramírerz** respondió que eso no lo controlaba el ayuntamiento.

La **Sra Marisa Miralles** preguntó quien sería responsable si en la zona de una peña se ensuciaba una pared o algún coche sufría desperfectos.

La **Sra Giner** dijo que, como en cualquier acto vandálico, sea en fiestas o no, el responsable será quien lo comente.

La **Sra Marisa Miralles** dijo que en la playa, entre el aeroclub y el río hacían falta wc’s portátiles.



La **Sra Ribera** dijo que en esa zona había 3, que habían colocado esa misma semana.

La **Sra presidenta** respondió que el 1 de junio había empezado la temporada de playas y debido a ello ya estaban colocados.

La **Sra Marisa Miralles** indicó en las compuertas de la acequia sita en Avda Ferrandis Salvador (antes de la curva), había una montaña de porquería, y que si hubieran lluvias se podrían producir inundaciones

La **Sra presidenta** respondió que se informaría al departamento adecuado.

La **Sra. Marisa Miralles** preguntó si para hacer mas suave la entrada a su garaje, podía ella misma sustituir el bordillo por uno biselado o si había que hacer un rebaje.

El **Sr Ramírez** le contestó que lo consultaría.

La **Sra. Ribera** dijo que en el parque litoral, en una de las tarímas situadas junto a la playa había unos tablones rotos y señalizados desde el mes anterior.

El **Sr Ramírez** le contestó que estaban pedidos los tablones y en cuanto llegasen se procedería a sustituirlos por los rotos.

La **Sra. Ribera** preguntó acerca de los rumores que habían acerca de que las peñas que montaran hinchables en fiestas tendrían que realizar una O.C.A.

El **Sr Ramírez** le contestó respondió que la ordenanza no ha cambiado, pero había habido un requerimiento de la Generalitat al Negociado de Movilidad para que controlase estos temas, ya que habían comprobado que una vez autorizado por el ayuntamiento, realizaban la fiesta y posteriormente no presentaban la O.C.A. Esto, cuando no había incidencias no generaba quejas pero si hubiese algún accidente sería un problema para todos. Debido a ello el Negociado de Movilidad exigía ahora la O.C.A. para autorizar el montaje de las instalaciones.

La **Sra. Ribera** preguntó como estaba el tema de la cesión del “Jardín del Puerto” - y del kiosco - al ayuntamiento por parte de la Autoridad Portuaria.

Contestó la **Sra presidenta** que era un trámite lento y que como ya había comentado en anteriores sesiones se había iniciado ya, aunque tardaría unos meses.

La **Sra. Ribera** comentó que los vecinos de la C/Gravina se habían quejado de que había un gran número de cucarachas y que quería saber si era porque se había fumigado y habían salido huyendo o porque no se había fumigado todavía.

La **Sra presidenta** respondió que se había solicitado que se fumigase pero no sabía si ya se había hecho.

La **Sra. Ribera** comentó que los vecinos se quejaban que desde que el pub “Disparate” había cambiado de dueños, había constantes peleas y la policía tardaba mucho en llegar.

La **Sra presidenta** comentó que los propietarios eran los mismos del “Ellegance” de Castellón – también problemático – y que la policía estaba encima del tema.

El **Sr Boters** solicitó información acerca de las rutas de autobus de verano en Marjaleria.



El **Sr Ramírez** le contestó que habría autobus para verano pero aún no se sabía la ruta, ya que la próxima semana, tras las elecciones, se reunirían con los vecinos para informarles. Añadió que como en el presupuesto actual no entraba esta ruta, se iba a contratar un servicio especial para verano y que cuanto entre en vigor el siguiente contrato se contemplará una línea regular en Marjalería.

El **Sr Boters** reiteró la solicitud de colocación de contenedores de reciclaje.

La **Sra presidenta** respondió que todavía no habían encontrado lugar para colocarlos.

El **Sr Boters** preguntó si ya se sabía la fecha exacta en la que se colocaría la doble señalética del Cmo la Plana.

El **Sr Ramírez** le contestó que todavía no había fecha, que en cuanto la hubiese se lo harían saber.

El **Sr Boters** quiso que constase en acta que había facilitado a la Tte de alcalde diversas localizaciones en que se arrojaban vertidos químicos a las acequias.

La **Sra presidenta** respondió que se había trasladado la información al departamento competente.

La **Sra Raga** preguntó que porque junto al Javier Marquina habían quitado plazas de aparcamiento y habían colocado vallas.

La **Sra presidenta** respondió que sera debido al socavón comentado al principio de la sesión.

La **Sra Raga** se volvió a quejar, como todos los años, del problema del mal estacionamiento en la zona de Avda los Pinos debido a la numerosa asistencia de gente al “pinar”.

La **Sra presidenta** respondió que es un problema de falta de plazas de estacionamiento y debido a ello no son partidarios de multar indiscriminadamente, aunque si se comentará a policía que se respete la accesibilidad.

La **Sra Raga** se quejó de que había arboles en la zona de Avda los Pinos y en C/Tirant lo Blanc que no se podaban nunca y los vecinos se habían quejado de que casi entraban ya en las ventanas.

La **Sra presidenta** y el **Sr Ramírez** respondieron que si los podaban no darían sombra por lo que convenía esperar a que llegasen ya a las ventanas para realizar la poda.

La **Sra Raga** preguntó si habían fumigado para los mosquitos y cucarachas.

La **Sra presidenta** respondió que si.

La **Sra presidenta** y el **Sr Ramírez** informaron respecto a los mosquitos que se iba a implantar un procedimiento experimental financiado con fondos autonómicos - realizado por la empresa autonómica TRACSA - consistente en soltar mosquitos tigre macho estériles -estos no pican - para que fecunden a las hembras y no se produzcan nuevas crías.

La **Sra Samblas** comentó que en C/Almirante Cervera con C/Monturiol había un contenedor de vidrio que se había quitado y no se había vuelto a colocar.

La **Sra presidenta** respondió que fue debido a la bajada de la Virgen de Lidón y que próximamente volvería a colocarse.



La **Sra Samblas** comentó que en C/Juan de Austria hay baldosas rotas

La **Sra presidenta** respondió que pasarían la nota a brigadas.

La **Sra Samblas** preguntó cuando estaba previsto comenzar las obras de la AJ Panderola.

La **Sra presidenta** respondió que después de fiestas de San Pedro.

La **Sra Samblas** preguntó si se iban a mantener los servicios de peluquería y podología que actualmente se ofrecían.

La **Sra presidenta** respondió dichos servicios tenían la naturaleza de contrato privado entre la asociación y ellos y que el ayuntamiento no tenía nada que ver.

El **Sr Alonso** solicitó una mayor frecuencia de recogida (sobre todo tras los fines de semana) de los contenedores de la zona de Avda los Pinos.

Contestó la **Sra presidenta** que dicha queja estaba ya trasladada.

La **Sra Castillo** se quejó de la limpieza de los baños públicos del parque de “la Panderola”, de la Plaza Josefina Lopez y del Parque Litoral.

Contestó la **Sra presidenta** que se trasladarían las quejas al negociado competente y a la empresa.

El **Sr Ferrara** solicitó que se colocasen badenes en el Cmno Hondo.

También solicitó que se retirase una señal mal colocada que ya había visto el **Sr Begues**, el cual también estaba de acuerdo en que debía retirarse.

Comentó que había un socavón - en su opinión provocado por alguna fuga de la depuradora – entre la depuradora y el poste de iberdrola, y que la trapa ha ido cediendo y sería conveniente revisarlo ya que es un peligro para el tráfico rodado.

Contestó la **Sra presidenta** que se trasladarían las quejas al negociado competente.

Reiteró la solicitud de pintar la pasarela y el puente realizada en la anterior sesión.

Contestó la **Sra presidenta** que estaba solicitado ya.

La **Sra Castillo** hizo hincapie en el problema ya comentado en anteriores sesiones respecto al cambio de sentido del tramo de la C/Sebastian Elcano situado entre la vía y la Avda Serrano Lloberes.

La **Sra. Miralles** se quejó de una alarma por su zona y que el fin de semana ha estado constantemente saltando y que creía que era de la obra del CEIP Sebastián Elcano.

El **Sr Begues** comentó que las gruas tienen una alarma y que igual debido al viento que hubo todo el fin de semana, era dicha alarma la que saltaba.

La **Sra Giner** respondió que se solicitarían ambas cosas.

Y siendo los 21:00h de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, la Sra presidenta alza la sesión, de todo eso, como secretario



doy fe y, para que conste, alzo la presente acta que firmo junto a la Sra presidenta del Consejo Municipal de Distrito.

